

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERACION MULTIATERAL **ASP-DIGECCOOM**



La Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Cooperación Multilateral (ASP-DIGECCOOM), procura trabajar en la promoción del bienestar integral de nuestros servidores públicos con visión de solidaridad y sostenibilidad.

Misión: Promover la integración de nuestros servidores públicos, para impulsar el desarrollo y bienestar pleno.

Visión: Ser una asociación modelo en el Servicio Público que brinde a los asociados una efectiva defensa de sus derechos establecidos según la Ley.

Valores: Integración,
Solidaridad,
Sostenibilidad,

Objetivos:

La ASP-DIGECCOOM, queda constituida como entidad de servidores públicos que prestan servicios en la Dirección General de Cooperación Multilateral, de conformidad con la Ley No.41-08 de Función Pública, el Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y los Estatutos que establecen lo siguiente:

- Defender y proteger los derechos que la Constitución de la República Dominicana, la Ley y los reglamentos reconocen a los empleados públicos.
- Procurar el mejoramiento profesional, cultural, ético y social de sus miembros.
- Colaborar con el mejoramiento del desempeño de los servidores para alcanzar la eficiencia en las actividades dentro de la administración pública.
- Representar a sus miembros ante los organismos administrativos y jurisdiccionales competentes.
- Dar asesoramiento y asistencia a sus miembros en temas laborales y de su funciones
- Constituir, financiar y administrar, conforme con las normas vigentes, fondos de asistencia y promover cooperativas, centro de capacitación y perfeccionamiento profesional, actividades de recreación, bibliotecas, publicaciones y otros servicios de índole cultural destinados al desarrollo de sus miembros.

Breve historia de constitución

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 41-08 de Función Pública, artículos 67 y siguientes y los artículos 79 y siguientes sobre los Derechos Colectivos de los Servidores Públicos y a la Guía para la Constitución de las Asociaciones de Servidores Públicos, publicada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), se motivó para la constitución de una ASP en la DIGECCOOM. Se seleccionó un Comité Gestor para la coordinación y realización de los trabajos correspondientes a fin de celebrar la Asamblea General Constitutiva de la ASP. Se realizó la preparación del proceso y se invitó a los servidores públicos con derecho a ser miembros a presentar candidaturas para conformar el Comité Directivo.

El día 24 de mayo de 2018, se convocó a la matrícula de servidores públicos de la DIGECCOOM con derecho a voto, un total de 61 servidores públicos para celebrar la Asamblea Constitutiva para la Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOOM). Celebrada la Asamblea Constitutiva, con una matrícula de 55 de los 61 miembros fundadores de la Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Cooperación Multilateral (ASP – DIGECCOOM), el Consejo Directivo quedó conformado por los siguientes miembros:

José David Valdez Cadet – presidente.
Ramón Alfonso Caraballo Vólquez – vicepresidente.
Casimira Guerrero Marcano – tesorera.
María Altagracia Mercedes Medina – secretaria.
Ana Francina Núñez Jimeno – vocal.
Roberto Carlos Roche Medina – vocal.
Niurka Lidia Altagracia Manzueta – vocal.
Juan Matías Rodríguez Tejada – vocal.
Nalyn Marien de la Rosa de los Santos – vocal.
Haffe Tawa Peguero Medina – comisario.



La ASP – DIGECCOOM está constituida de acuerdo a lo que establece la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, registrada con el No.ASP/134/2018 otorgado a través de la **Resolución No. 078-2018 de fecha 19 de julio de 2018** emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en fecha 24 de julio de 2018.

La Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Cooperación Multilateral (ASP-DIGECCOOM), procura trabajar en la promoción del bienestar integral de nuestros servidores públicos con visión de solidaridad y sostenibilidad.

Logros:

- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo planteado como propuesta de campaña, la directiva procedió a elaborar un plan de actividades, dentro de las cuales destacamos:
- Registro Nacional de Contribuyente (RNC) en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) otorgado con el No. 430-258032, de fecha 07 de septiembre de 2018.
- Apertura de **Cuenta corriente 9601370046 del Banco de Reservas de la República Dominicana** con un aporte inicial realizado por la institución.
- Realización de 2 Talleres sobre Finanzas Personales impartido por facilitadores del programa Preservas del Banco de Reservas de la República Dominicana, con la participación de 63 servidores públicos. Aspectos de cultura financiera responsable, ahorro a partir del uso óptimo de los recursos, créditos como estrategia, bienestar sostenible.
- Afiliación de 48 servidores de la DIGECCOOM a la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (COOPMEPyD).
- Gestión con el área correspondiente, para una mejor distribución del espacio de parqueo de servidores.
- Limpieza del área de parqueo con recursos de la Asociación.
- Gestión con las áreas correspondientes, para una mejor distribución del almuerzo que la institución ofrece a sus servidores públicos.
- Inicio de acciones de articulación con los Comités de **Ética** y de **Salud y Seguridad** con la finalidad de coordinar acciones conjuntas.

Finanzas

El patrimonio de la Asociación está constituido, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por el aporte a través de cuotas ordinarias de sus miembros. En ese sentido fue sometida y aprobada en la Asamblea Constitutiva, el pago de RD100.00 mensuales del salario de cada miembro. Desde el inicio de las aportaciones, 48 de los 61 miembros aportan continuamente, para obtener un monto de RD\$4,800.00 mensual.

Informe sobre Finanzas de Asociación ASPDIGECCOOM al 23 de octubre 2019
Estado de Resultados
Cuenta corriente 9601370046 de Banco de Reservas de la RD en RD\$

Ingresos	
Depósito de inicio cheque de DIGECCOOM	20,000.00
Depósito 30/04/2019	1,000.00
Depósito May/Jun/Jul/Ago/Sept/Oct	24,000.00
Total Ingresos	45,000.00
Egresos	
Gastos compra sello gomigrafo	1,700.00
Gastos confección cheques	5,395.00
Gastos Manejo de cuenta	2,475.00
Carta para Hacienda	100.00
Limpieza parqueo empleados	1,500.00
Total Egresos	11,170.00
Balance en cuentas al 23/10/2019	33,830.00

Acciones futuras (período Octubre – Diciembre 2019)

- Realizar talleres formativos en temas de: género, formación humana e integral, etiqueta corporativa, marca personal, inteligencia emocional y liderazgo.
- Jornada de Reforestación.